

1. Identificación de la asignatura

División: Humanidades y Ciencias Sociales

Departamento: Economía

Nombre de la asignatura: Examen Comprensivo

Código de la asignatura: ECO64033

Nivel de la asignatura (Pregrado, Postgrado): Postgrado

Requisitos (Código y nombre de la asignatura): Aceptación de la Propuesta de Tesis Doctoral

Número de créditos de la asignatura: 0

No. de horas teóricas: N/A

No. de horas prácticas: N/A

No. de horas tutoriales: N/A

Idioma de la asignatura: español
(Español, Inglés, Alemán, francés, otros)

Modalidad de la asignatura: Presencial
(Presencial, Virtual, Híbrido, otros)

2. Descripción de la asignatura.

Al finalizar el primer año del doctorado y habiendo aprobado las asignaturas de Microeconomía, Microeconomía Avanzada, Macroeconomía y Macroeconomía Avanzada, el estudiante deberá superar 2 exámenes comprensivos:

- o Uno en microeconomía
- o Uno en macroeconomía

El Comité de Posgrado del Departamento de Economía realizará dos llamados al año para la presentación de los exámenes comprensivos, el estudiante podrá seleccionar en qué momento del año presentarla y en caso de reprobar alguno tendrá la posibilidad de repetirlo solo por una vez en un siguiente llamado. El estudiante no podrá ser admitido al segundo ciclo del doctorado si no supera los 2 exámenes.

3. Justificación.

Los exámenes comprensivos en el Doctorado en Economía se encuentran alineados con la tendencia de los principales doctorados de economía en el mundo, en los cuales el examen comprensivo se constituye en la validación y demostración por parte de los

estudiantes de doctorado de la completa comprensión y apropiación de los contenidos teóricos y metodológicos que implica la formación doctoral en economía.

4. Objetivo general.

Esta evaluación se orientará a:

Validar la capacidad conceptual y científica del estudiante de doctorado.

5. Resultados de Aprendizaje u Objetivos Específicos:

Al finalizar el examen, los estudiantes deben estar en capacidad de:

Aprobar los exámenes que permitirá al estudiante pasar de ser denominado estudiante doctorado a Candidato a Doctor en Economía.

Las evaluaciones se realizarán mediante la presentación de dos exámenes comprensivos: Microeconomía, Macroeconomía y Uno en su área de profundización.

El Comité de Posgrado del Departamento de Economía realizará dos llamados al año para la presentación de los exámenes comprensivos, el estudiante podrá seleccionar en qué momento del año presentarla y en caso de reprobar alguno tendrá la posibilidad de repetirlo solo por una vez en un siguiente llamado.

Una vez superadas las evaluaciones comprensivas, el estudiante será considerado Candidato a Doctor en Economía.

6. Temas de la asignatura.

Los exámenes comprensivos serán dos en las siguientes áreas:

- Microeconomía
- Macroeconomía

7. Bibliografía Básica de la asignatura.

Se contempla la utilización de todo el material bibliográfico abordado en los años de formación previos de formación teórico-conceptual.